ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a once días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "Adquisición de Elementos de Limpieza" (Ad Referéndum 2020) ID 369.041**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Lic. Juan F. Morel, el Econ. Sergio Colmán, el Lic. Oscar Ayala y la Abg. Rosalice González, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

En representación de los oferentes están presentes, el señor Lino Osmar Cantero con C.I.N° 4.878.280, por In Design S.R.L.; la señora Gabriela Margarita Espínola Duarte con C.I.N° 4.225.687, por SG Distribuidora; la señora María Alejandra López Gayoso con C.I.N° 4.455.346, por Base Base S.A.; y el señor Roque Sebastián Acosta Céspedes con C.I. N° 3.543.693 por Credisol S.R.L.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Las empresas participantes presentaron Formulario de Oferta firmado y Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo solicitado en el PBC.

Se asientan en la presente acta las direcciones de correo electrónico declaradas por los oferentes participantes en sus respectivos Formularios de Oferta:

EMPRESA	Dirección de correo electrónico
IN DESIGN S.R.L.	gerencia@indesign.com.py
Juval S.A.	juvalsa01@gmail.com
CGSS Consultores	cgsanchezsartorio@hotmail.com
SG Distribuidora	lili71_duarte@hotmail.com
Delfín Ind. & Com.	cartman_py@hotmail.com
Base Base S.A.	licitaciones@basebase.com.py
Credisol S.R.L.	licitaciones@edisol.com.py

Se realiza posteriormente la verificación cuantitativa, de los documentos presentados por las empresas oferentes *(Anexo I al Acta de Apertura de Sobres),* de acuerdo a lo solicitado en la Sección VII. *Anexo I. Documentos que componen la oferta*; y se registran en caso de existir, omisiones, la presentación física o si constan en el SIPE.

Luego se leen y trascriben los montos totales de las ofertas; detallados como sigue:

N°	EMPRESA	MONTO	OFERTA
1	IN DESIGN S.R.L.	154.607.500	TOTAL
2	Juval S.A.	214.600.000	PARCIAL
3	CGSS Consultores	152.554.500	TOTAL
4	SG Distribuidora	238.900.710	TOTAL
5	Delfín Ind. & Com.	201.248.000	PARCIAL
6	Base Base S.A.	136.786.500	PARCIAL
7	Credisol S.R.L.	95.242.000	PARCIAL

Abg. Rosalice González Alderete
Coordinadora Legal - U.O.C.
Honorable Cámara de Diputados

BASE BASE S.A.

Lic. Oscar A. Ayala
Funcionario H.C.D.

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S
Unidad Operativa de Contratación
H. Cámara de Diputados

Las ofertas fueron puestas a disposición de los oferentes presentes, quienes verificaron las mismas.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:05 horas.

Econ. Sergio Colmán
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Juan F. Morel
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Oscar Ayala
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Rosalice González
Unidad Operativa de Contratación

Lino Osmar Cantero
In Design S.R.L.

Gabriela Margarita Espínola Duarte
SG Distribuidora

BASE BASE S.A.
María Alejandra López Gayoso
Base Base S.A.

Roque Sebastián Acosta Céspedes
Credisol S.R.L.

CREDISOL S.R.L.
edisol@edisol.com.py RUC: 80012354-9

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2019 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" (Ad Referendum 2020) - ID 369041

Anexo I al Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes

	Constancia Sipe Nº 1571293	Constancia Sipe Nº 1571403	Constancia Sipe Nº 1571329	
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**CGSS Consultores**	**DELFIN IND. Y COM.**	**S.G. Distribuidora**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPE	SIPE	PRESENTA	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE	PRESENTA	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SIPE	SIPE	PRESENTA	
Patente municipal vigente	SIPE	SIPE	PRESENTA	

	Constancia Sipe Nº 1571468	Constancia Sipe Nº 1571405	Constancia Sipe Nº no presenta	Constancia Sipe Nº 1569948
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**IN DESIGN S.R.L.**	**BASE BASE S.A.**	**JUVAL S.A.**	**CREDISOL S.R.L.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	SIPE	SIPE	PRESENTA	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE	PRESENTA	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente municipal vigente	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**IN DESIGN S.R.L.**	**BASE BASE S.A.**	**JUVAL S.A.**	**SG DISTRIBUIDORA**	**CGSS Consultores**	**DELFIN IND. Y COM.**	**CREDISOL S.R.L.**
Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018.	SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	NO PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial que avale la antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado solicitada.	SIPE	SIPE	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas o privadas, que avalen la experiencia de la empresa oferente.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Copias de contratos y/o facturaciones, de venta y/o distribución de Elementos de Limpieza, por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% de las cantidades máximas a ser ofertada/s en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2016-2017-2018), Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, suscriptas con instituciones públicas y/o privadas.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Declaración jurada de contar con la Infraestructura y logística para proveer los bienes en caso de ser adjudicado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cualquier otro documento adicional requerido.	**IN DESIGN S.R.L.**	**BASE BASE S.A.**	**JUVAL S.A.**	**EMPORIO S.R.L.**	**CGSS Consultores**	**DELFIN IND. Y COM.**	**CREDISOL S.R.L.**
Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – La no presentación del certificado no será causal de descalificación.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas (Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)	SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	SIPE	SIPE

Abg. Rosa Alderete
Coordinadora U.O.C.
Cámara de Diputados

BASE BASE S.A.

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Oscar L. Ayala
Tesorero H.C.D.

Lic. Juan F. Morel S
Unidad Operativa de Contratación
H. Cámara de Diputados